

ADMINISTRACION MUNICIPAL**GUIA PRESTACION DE SERVICIOS****MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	Inspección y Apoyo a la Vigilancia Comunal
DESCRIPCIÓN (En qué consiste)	Consiste en fiscalizar y monitorear el cumplimiento de la normativa vigente municipal, ejemplo; Extracción de áridos, Ley de Tránsito y otros., y además apoyo en la Vigilancia Comunal.
USUARIOS (A quien está dirigido)	A los usuarios del sector urbano y rural de la Comuna de Padre Las Casas
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	Ingresar solicitud o reclamo, a través de oficina de partes o llamada telefónica
DOCUMENTACION NECESARIA	Carta de reclamos, solicitudes de fiscalización, llamadas telefónica etc.
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	No se encuentra disponible.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	Una vez que se recepciona la solicitud o reclamo, se procede a inspeccionar en terreno.
COSTO DEL TRAMITE	\$0.-
PLAZOS	No hay plazos específicos
LUGAR, HORARIO ATENCION , FONO Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Oficina del Programa ubicada en Maquehue #1441, Horario de Atención: 8:30 hrs. A 13:00 hrs. Fono:045-2590144, lsepulveda@padrelascasas.cl ; rmunoz@padrelascasas.cl
DIRECION Y UNIDAD RESPONSABLE	Administración Municipal, "Programa Inspección general y apoyo a la vigilancia comunal"